



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

5 de marzo de 2007

Núm. 215-3

PROPOSICIÓN DE LEY

120/000005 Por la que se modifica el Código Civil en materia de matrimonio y adopción.

Presentada por don Ignacio Arsuaga Rato y otros.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley de iniciativa popular, por la que se modifica el Código Civil en materia de matrimonio y adopción, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 215-1, de 21 de octubre de 2005 y corrección de error en serie B, núm. 215-2, de 26 de octubre de 2005, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de febrero de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**